Treinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDES, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DIEZ Y SEIS.

Lo Lic.

En Malla y Villa. de Cárdad de Cartagena y Sala
Capitular della en veinte días del mes de Henero de mil
Setecientos y diez y seis años: Estando en
Audiencia Pública, y de Abogados los Señores Alcalde
Corregidor. Señor Don Joseph Vázquez Tacón Cavallero
del Orden de Santiago, Corregidor Letrado desta Ciudad
y su Partido, Don Antonio Rodríguez Jurado Regidor
Perpetuo de Murcia Don Juan Ruiz Jurado Regidor Perpetuo
de Murcia Don Juan Cayetano Fernández Regidor Perpetuo
de Murcia Don Juan Antonio Fernández